

Sale los días 5, 10, 15, 20, 25 y último de cada mes.
12 rs. por trimestre en la Capital y 18 fuera franco de porte.

EL CARIDEMO.

Los anuncios y comunicados que remitan los Sres. suscritores se les insertarán gratis siempre que tengan hecho el anticipo por más de un trimestre.

REVISTA LITERARIA,

CIENTIFICA, ADMINISTRATIVA Y MERCANTIL.

ISLAS CHAFARINAS.

ARTICULO PRIMERO.

En nuestro número 52 correspondiente al 20 de este mes, prometimos ocuparnos de las ventajas que pueden seguirse al comercio de esta capital, de la toma de posesion de las islas Chafarinas á nombre de S. M. Doña Isabel II, cuyos detalles son ya conocidos de nuestros lectores.

Al dar principio á nuestra tarea, dos consideraciones importantes se presentan á nuestra imaginacion: la general y la particular; pero tan enlazadas entre sí, que seria dificil tratar aisladamente de la una, sin tener presente la otra. La primera se roza con la política, la segunda con la conveniencia y ambas con nuestro actual sistema económico-administrativo. Procuraremos evitar estos escollos de la manera que nos sea posible, y al abordarlos necesariamente por el impulso de nuestras ilaciones, lo haremos con toda la circunspeccion que de suyo exige la materia.

La ocupacion de las Chafarinas considerada políticamente es sumamente ventajosa á los intereses generales de la nacion, bajo diferentes puntos de vista: el de seguridad, el de moralidad y el de decoro. Las Chafarinas situadas al extremo oriental de la costa N. de Marruecos á unas 30 millas del cabo *Tres-forcas*, pueden ser un dique á los adelantos de la Francia por aquella parte del continente africano. Posesionada aquella nacion de la Algeria, incluso el beyato de Oran, no han sido respetadas nuestras propiedades en esta plaza, á donde nos reservamos por el tratado celebrado con el bey Mahomet, llamado el grande, una casa en la marina con sus almacenes adyacentes para alojamiento de nuestro cónsul y demás españoles residentes en aquel punto; otro almacen en el desembarcadero para el servicio de nuestro comercio, y un cercado fuera de la ciudad destinado para sepultura de los cristianos. Y últimamente, la isla de los caracoles al E. de las Chafarinas en el cabo O. del golfo de Tremecen, que pertenecia á España desde el reinado de Carlos VI, está ocupada por un destacamento francés.

Las Chafarinas, pues, son además una atalalla sobre el imperio marroquí; una estacion desfavorable al abrigo de los buques contrabandistas y una observacion constante y represiva de la piratería de los cárabos rifeños.

La España no puede consentir ni tolerar el menosprecio de sus derechos, la ofensa de su legislacion, ni el insulto ó ataque á la seguridad individual ó á la propiedad de sus subditos. No profundizaremos en estas materias á pesar del vasto campo que ofrecen á la esplanacion de los preliminares ya sentados, para probar la conveniencia y aun la necesidad de la posesion de las Chafarinas. Tememos estralimitar nuestro propósito y vamos á ceñirnos á él.

¿Será asimismo conveniente la posesion de las Chafarinas, considerada abstractamente bajo el aspecto utilitario? Esta cuestion es sumamente delicada y de dificil resolucion, especialmente para los que ignoramos el pensamiento que ha presidido al acuerdo del gobierno. Por lo tanto contestaremos á ella al amparo de la hipótesis. Si solo se trata del establecimiento de un puesto puramente militar y escepcional, nó. Las Chafarinas necesitan una fuerte guarnicion y un fuerte material de guerra para imponer respeto á las ordas vecinas, y estar garantidas de otras eventualidades; necesitan además una fuerza naval sutil que vigile y contenga los abordos que la audacia de los cárabos pudiera intentar. Las Chafarinas no tienen agua potable y carecen de combustible: su suelo aunque presenta en varias partes una buena capa de tierra ve-

getal, producto de la descomposicion de los moluscos y excrementos de las aves acuáticas que las pueblan, es de naturaleza calcárea como las rocas que predominan, y aunque parece que pudieran muy bien destinarse al cultivo algun terreno, no seria ni con mucho el necesario para que las producciones cubrieran las primeras necesidades de la plaza y por consiguiente, esta carecerá de todo, absolutamente hablando, sino se proveyese á los abastos necesarios é indispensables por cuenta del Estado, lo cual acarrearía gastos de consideracion en sus acopios y trasportes.

Solo los medios y términos de atender á esta urgencia serán los que la harán mas ó menos gravosa, mas ó menos espuesta y mas ó menos segura y oportuna; y hé aquí como por consecuencia hemos venido á tratar de las ventajas que las Chafarinas pueden proporcionar al comercio de esta plaza, cuyo asunto es nuestro objeto capital. Nuestra posicion geográfica N. S. de aquellas islas, esto es, frente por frente, nos dá la preferencia sobre cualesquiera otro puerto de la costa del mediterráneo para el establecimiento de los depósitos de provisiones de todas clases que se destinen á aquel punto. La corta distancia que nos separa del Africa y el auxilio de los vientos desde el O. S. O. al N. y desde el N. al E. S. E. que favorecen la travesia, casi aseguran una comunicacion diaria, si fuese necesario, y en ocho ó diez horas, cuando mas, podrian proporcionarse todos los socorros que exigiesen las circunstancias con la menor esposicion y mayor economía posibles.

Las consecuencias, pues, en favor de esta capital, serian la animacion del movimiento de su puerto, el fomento de su abandonada marina, la ocupacion de muchos brazos en las faenas y operaciones consiguientes, la de las clases artistas é industriales, y por último, el estímulo de la agricultura y horticultura tan decaido por la escasez de consumos y otras causas que no son de este lugar. Hay mas: todo establecimiento militar por mas rígido y escepcional que sea, atrae á sí cierta parte de poblacion civil, que desempeña los servicios á que el soldado, por las obligaciones de su instituto, no le es permitido ó no puede dedicarse; y como quiera que esta poblacion, ya fija ó ya móvil come, bebe y viste á sus propias expensas, sin que el Estado se cuide de atender (salvo en casos extremos) á estas necesidades, de aquí se sigue la posibilidad de que el abasto de aquellos habitantes, no militares, refluya en beneficio del pueblo que lo proporciona y facilita. Este pueblo no puede ser otro mas ventajosamente que Almería.

Blas Sirvent

A LAURA.

¿Viste perfúrea rosa
en plácida mañana
bulliciosa mecerse
entre las verdes ramas,
sus pétalos mostrando
á las sutiles auras
que alegres y afanosas
mil besos la arrebatan?

Pues mas hermosa brillas
entre las bellas, Laura,
cuando risueña sales
con tus lucientes galas.

¿Viste en el prado ameno
la gota trasparente,

31 de Enero de 1848.

Número 54.

que dejó entre las hojas
la derretida nieve,
herida por los rayos
que el sol en torno vierte,
brillante cual lucero
que en la noche aparece?

Pues mas hermosa ¡oh Laura!
tú la vida me vuelves,
si una ardiente mirada
tus ojos me conceden.

¿Viste la esbelta palma
que el huracan azota,
con qué placer columpia
sus esmaltadas hojas,
que ya al cielo se eleva
y que la tierra toca
y que cual reina muestra
do quier su régia pompa?

Pues, tú, un ángel pareces,
¡oh Laura! cuando flotas
por el aura impelida
tu cabellera blonda.

¿Viste acaso en el campo
fugaz mariposilla
juguetona y alegre,
mas que las flores linda,
que el matiz de sus alas
los pájaros embidian,
girando bulliciosa
por la selva florida?

Pues, tú, si en los paseos
muestras tu faz divina,
eres mas hechicera
que todas, Laura mia.

Que ni la púrpurea rosa,
ni la gota trasparente,
ni la palma que su frente
al cielo altiva elevó,
ni la fugaz mariposa
con sus alas rutilantes,
á tus formas elegantes
no las aventaja, nó.

Que eres un cielo, mi vida,
eres un ángel de amor,
eres la mas bella flor
que yo en el pensil hallé.
Eres la prenda querida
que enjuga mi ardiente lloro...
Por eso, Laura, te adoro,
y siempre te adoraré.

José María Espadas y Cárdenas.

ASMODEO.

Los ciegos y los tuertos, rompiéndose el firmamento en las salientes rejas de las casas. Los que de vista gozan, solo se rompen la crisma.

—Las hijas del *Monumento*, zurrándose públicamente. Los que devieran evitarlo ocupados en asuntos de mas importancia.

—Los rótulos de las calles y la numeracion de las casas, son de un lujo sorprendente. Para preservarlos de la intemperie, los cubren de un espeso y denso velo. Las fábricas de estos velos, se encuantran en las caleras. Los albañiles y blanqueadores, se encargan de este trabajo.

—Por la calle de las tiendas nos atropellaban las bestias. Hoy podemos añadir, que nos atropellan los carros.

—Las balanzas de los pesos con que se sirve en la plaza, son de esparto limpio y curado. Las cruces de madera, y las pesas de hierro de las canteras.

(Se continuará.)

SANTO DE HOY.

San Pedro Nolasco, fundador.
Hoy es el dia 31 del año.

EFEMERIDES.

Año 1580. Muere el cardenal y rey de Portugal D. Enrique, sucesor del desgraciado D. Sebastian.

1649. Muerte de Carlos I rey de Inglaterra, decapitado por el verdugo en la plaza de Lóndres por sus subditos revelados.

1809. Toma de la isla de la Martinica por los ingleses.

1816. Las tropas españolas se apoderan de la ciudad de Santafé de Bogatá.

1837. Esplosion del almacen de pólvora de Roma en Argel.

PRECIOS CORRIENTES DEL MERCADO DE ESTA CAPITAL.

Trigo.	62 á 65
Cebada.	27 28
Maiz.	35 40
Aceite, arroba.	40 43
Arroz.	22 26
Garbanzos, fanega	85 120
Avichuelas arroba.	13 14
Bacalao nuevo.	28 31
Azucar blanca habana arroba.	46 50
Terciada.	36 40
Jabon duro.	40 42
Alcohol, quintal.	49 50
Plomo, quintal.	53 57
Barrilla, quintal.	20 22

PRECIOS DE VARIOS MERCADOS.

	Trigo.	Cebada.	Maiz.	Aceite.
Sevilla.	48 á 64	24 á 26	»	39 40
Cádiz.	46 65	30 31	»	»
Málaga.	62 74	30 31	»	36 »
Murcia.	58 64	27 29	»	»
Granada.	57 60	24 28	36 42	34 35
Jaen.	56 59	24 25	»	36 00
Madrid.	58 67	29 33	»	62 64

LIQUIDACION DE SUMINISTROS.

D. Bernardo Garcia Abad, de esta vecindad, ha recibido en cargo de la corte, para propocionar documentos de suministros hechos por los pueblos en tiempo de la guerra de la Independencia. La persona ó corporacion que se halle con aquellos documentos puede dirigirse á dicho señor, que le enterará de lo que debe haber para su liquidacion y cobro.

En la tienda de los señores Cámara Hermanos, se ha recibido un bonito surtido de *visuteria* y entre otras cosas plumas naturales de la misma forma que las de acero, á 4 reales caja de cincuenta.

Pomadas de todas clases de superior calidad; javones, aceites, etc. Aderezos de señora de diferentes clases y del mayor gusto.

En el almacen de D. Luis Mora, plazuela de santo Domingo se ha recibido una partida de azucar superior blanco; y se espene á precios arreglados.

CALENDARIO DEL LABRADOR HORTICULTOR Y JARDINERO.

EL SOL.

FEBRERO.

ECUACION del reloj ó tabla del tiempo medio en el instante del mediodía verdadero.

SALE.		SE PONE.		Dias.	Alva á las 4.—Oracion á las 6 Animas á las 8.	ECUACION			
H.	M.	H.	M.			H.	M.	S.	S.
7	5	4	55	1	S. Cecilio o. y mr. y san Ignacio c. y mr. ...	12	14	2	7
7	4	4	56	2	La Purificacion de N. S. FERIA en Almagro y Zafra. ...	12	14	9	7
7	3	4	57	3	Santos Setentrío y Patricio mrs. del Sacro-Monte, san Blas o. y mr. y el bto. Nicolás de Longobardo. FERIA en Tafalla. ...	12	14	16	6
7	2	4	58	4	S. Andrés Corsino ob. y san José de Leonita cf. ...	12	14	22	5
7	1	4	59	5	Sta. Agueda v. y mr. ...	12	14	27	4
7		5		6	Sta. Dorotea v. y mr. ...	12	14	31	3
6	58	5	2	7	S. Romualdo ab. y san Ricardo rey de Inglaterra. ...	12	14	34	3
6	57	5	3	8	San Juan de Mata fundador. F. en Mérida. ...	12	14	37	2
6	56	5	4	9	Sta. Apolonia v. y mr. ...	12	14	39	0
6	55	5	5	10	Sta. Escolástica v. y mr. y san Guillermo duque de Aquitania ...	12	14	39	0
6	54	5	6	11	S. Saturnino presb. y compañeros mártires. FERIA en Berlanga. ...	12	14	39	0
6	52	5	8	12	Sta. Olalla v. y mr. y la traslacion de san Eugenio ...	12	14	39	1
6	51	5	9	13	S. Benigno mr. y sta. Catalina de Rizzis v. ...	12	14	38	3
6	50	5	10	14	S. Valentin presb. y mr. y el bto. Juan Bautista de la Concepcion. ...	12	14	35	3
6	48	5	12	15	S. Faustino y s. Jovita herms. Oracion á las 6 y 1/4. ...	12	14	32	4
6	47	5	13	16	S. Julian y 5000 cps. mrs. F. en Medina del Campo. ...	12	14	29	4
6	46	5	14	17	S. Julian de Capadocia mr. ...	12	14	25	5
6	45	5	15	18	S. Eladio arz. de Toledo y san Simeon o. y mr. ...	12	14	20	6
6	43	5	17	19	S. Gabino presb. s. Alvaro de Córdoba ys. Conrado cf. ...	12	14	14	7
6	42	5	18	20	S. Leon y san Eleuterio obs. F. en Benavente. ...	12	14	7	7
6	41	5	19	21	S. Felix o. y san Maximiano o. y cf. ...	12	14		8
6	40	5	20	22	La cátedra de san Pedro en Antioquia y s. Pascacio o. ...	12	13	52	8
6	38	5	22	23	Sta. Marta v. y mr. sta. Margarita de Cortona s. Florencio o. y sta. Isabela. F. en Zamora y Tendilla. ...	12	13	44	9
6	37	5	23	24	S. Modesto ob. ...	12	13	35	9
6	35	5	25	25	✠ S. Matías ap. y san Cesareo cf. ...	12	13	26	10
6	34	5	27	26	S. Alejandro ob. ...	12	13	16	11
6	32	5	28	27	S. Baldomero cf. ...	12	13	5	12
6	31	5	29	28	S. Ramon ab. y fr. ...	12	12	53	12
6	30	5	30	29	S. Macario y cps. mrs. ...	12	12	41	12

DIFERENCIA CRECIENTE.

DIFERENCIA MENGUANTE.

Este es el segundo mes del año civil y el último del año romano: fué agregado con el anterior enero por numa Pompilio, al calendario antiguo de Rómulo. Los franceses en la época de su república dieron principio á su sexto mes bajo el nombre de *Ventose* (ventoso) en el día 19, terminándolo en 20 de marzo siguiente. Su nombre se deriva de *Februare*, purificar, porque en él encendian los romanos fuegos y antorchas cerca de las sepulturas de sus parientes, celebrando en su honor y memorias otras ceremonias. Algunos pretenden que el nombre lo ha tomado de *Febru* sobrenombre de Pluton, á quien tambien se hacian en este mes varios sacrificios. El día 15 se celebraban las fiestas Lupercales,

las Terminales y las Februales. Estas últimas estaban dedicadas á los dioses infernales para que fuesen propicios á los muertos; duraban doce dias seguidos y en ellas se hacian muchos sacrificios por la noche á la luz de innumerables antorchas. Durante estos dias lúgubres, cesaba el culto de las demás divinidades y no se celebraba ningun matrimonio.

Neptuno era la divinidad tutelar de este mes, que se representaba con la imágen de una muger vestida de azul con un ave amática en la mano y sobre la cabeza una urna que derrama agua en abundancia, indicando que este es el mes de las lluvias.

PRONOSTICO.

Si esta luna entra creciendo bajo Piscis, va diciendo varatura en todas cosas, ya superfluas, ya forzosas.

Mas si entrase en la menguante, lluvia anuncia reabundante, de manera que los prados, se verán siempre regados.

De los truenos los primeros, diz Leopoldo mil agujeros, porque muertes presupone, pero Dios es quien dispone.

OROSCOPO.

El signo de acuario que un hombre figura derramando agua cristalina y pura, es el que gobierna segun se asegura desde el veinte y uno del finado, y dura hasta el diez y ocho de este en que se apura.

Es masculino, aereo, diurno y fijo y de natura húmeda y caliente corrompe el aire y daña mortalmente á todo vegetal segun colijo.

De Saturno feroz es gozo y casa y del Sol menoscabo y detrimento; mas tiene el dia mientras esto pasa una hora cabal de acrecimiento.

Y en España su influencia es sensible allá en Palencia, en Zamora y en Medina y en Sevilla su vecina.

Al varon que nazca bajo el subimiento de este signo, augura ventura y contento. Será bien hablado, secreto y modesto

TRABAJOS DEL CAMPO EN GRANDE. Se aprovechan los primeros dias de calma para esparcir el yeso sobre los prados: se continua la corta de leña y las plantaciones: se entresaca el monte tallar de siete años; se continua la caba para el maiz y las labores para el trigo. Hacia fin del mes se siembra el trebol y el pipirigallo ó esparcilla sobre el trigo ó bien con la abena; se limpian y se desmochan los sauces y las mimbreras y se reparan las regueras de las praderas: si el tiempo es seco se lleva el estiércol sobre los campos destinados á las papas y se entierran por una labor, y por último, se limpian los árboles, se ingertan los manzanos, perales y otros semejantes; se plantan laureles, yedras y arrayanes; se trasplantan naranjos, limones, álamos y ciprésces, se echan mugrones y se tumban vides, se siembra el cáñamo y lino de regadio.

TRABAJOS DE HORTICULTURA Y JARDINERIA. En *invernáculo*. Como el Sol permanece por mas tiempo sobre el horisonte y la temperatura es mas caliente, deben aprovecharse todos los momentos de buen tiempo para dar aire á las plantas procurando hacerlo poco á poco para ir las acostumbrando y no esponerlas á un golpe de aire que las haria perecer. Por lo general ya no es necesario encender fuego en los naranjales; pero no es así en los invernáculos calientes y á temperatura donde es necesario sostener el calor á los grados que se han indicado en el mes precedente. Será buen tiempo para dar aire á los naranjales cuando la temperatura exterior esté á dos ó tres grados sobre cero; pero es necesario que suba á cinco ó seis para abrirles invernáculos á temperatura y á diez ó doce para los calientes del dia. Si hubiese mucha humedad en los invernáculos se encenderá un gran fuego en las estufas mientras las puertas y ventanas estan abiertas.

A mediado de este mes principian á encontrarse sobre las hojas de las plantas de invernáculos calientes las cochinillas y otros insectos que es necesario quitar cuidadosamente con un cepillo suave ó con una esponja húmeda; pero en este caso es preciso enjugar bien las hojas de manera que queden bien secas, cuidando sobre todo de no emplear al azar ninguna de las muchas recetas que se encuentran en varios libros.

Si la estacion es favorable se puede ya empezar á hacer la saca de algunos arbustos de invernáculos como por ejemplo jazmineros,

de buenas entrañas, mas bajo de cuerpo. A ir á estrañas tierras será predispuerto, donde pasar debe mejor que en su pueblo y si á él regresare será con dinero.

Tambien le señala un golpe de hierro, peligro de agua ninguno de fuego, y una enfermedad grave desde luego, de la cual si escapa vivirá lo menos cerca de sesenta años solariegos.

Si hembra fuese la nacida, conocida será por muy recatada, de su parecer preciada, de sus amigos querida.

Entre tanto, le amenaza, segun traza, riesgo de ser despojada, de cuanto en su vida honrada, logró su industria y cachaza.

Y si de dos accidentes, diferentes, se librase afortunada, su vida será igualada, á años ochenta corrientes.

granados y mirtos y otras especies poco delicadas. Tambien puede ingertar por aprocsimacion ó por hendidura algunas canelias etc. y hacer acodos y mugrones y separar en invernáculo caliente las cebolletas y bulbillos de muchas plantas tuberculosas bulbosas. Se siembran en tiestos enterrados en broza ó simplemente en cama caliente las pepitas de limon para obtener individuos para ingertar naranjos.

PARA FRUTOS TEMPRANOS. Se replantan de asientos sobre cama tibia para que apellen las lechugas sembradas en diciembre y se entresacan las sembradas posteriormente; se siembran berenjenas, pimientos, tomates y pepinos sobre cama caliente y con separacion rábanos y reponches y en la misma cama zanahorias. Tambien se pueden sembrar mezcladas las semillas de rábanos zanahorias para trasplantar aquellos antes de que puedan perjudicar á estas. Por última vez se calientan los espárragos y las fresas en tiestos y por primera se siembran las verdolagas y las coles de Milan: se continua la siembra de las lechugas y se siembran las présules mollaras muy espesos para trasplantar despues al aire libre á lo largo de un muro al medio dia: se trasplantan las coliflores, melones y pepinos sembrados en el mes anterior.

Si se quieren tener flores tempranas de primavera se pueden sembrar sobre las camas de coles y de lechugas, algunas plantas anuales tales como las cuarentenas, amarantos y otras especies florescencia tardia como la sensitiva, la datura fastuosa, la vinapervinca de Madagascar, la bocha de san Jorge etc. Ademas pueden resemlar todas las semillas indicadas en el mes precedente que no hubiesen nacido.

AL AIRE LIBRE. En terreno caliente ligero y arenoso pueden sembrarse con toda confianza las cebollas entre las cuales se pueden mezclar algunas semillas de lechugas tempranas, de puerros, de cebolletas, de habas, de guisantes, de zanahorias, de nabos, de perejil, de espinacas, de rábanos redondos etc. todo sobre los caballones con cubierta de broza.

B. S. de S.

Almeria: Imp. de D. VICENTE DUOMOYICH, calle de las Tiendas núm. 69

Salte
último
12
pital y

H
tiva
de la
puec
para
trecl
cons
llega
y lo
el se
de d
jeto
secu
hast
sible
C
pedi
zas
cort
pust
les,
pue
arr
hay
bien
cio
é n
mo
par
la c
tre
á u
me
sus
las
aur
bie
cua
nú
nar
esta
esc
abr
flu
me
sol

cul
po
po
mi
bil
mi
ta
te
lo